

INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA "ANKALDY S.A." PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EJERCICIO FISCAL AÑO 2019.

BAIAHOYO, 31 DE MARZO DEL 2020.

Señores accionistas.

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de Gerente de esta Compañía denominada ANKALDY S.A. De conformidad con el artículo 305 de la ley de compañías, entrego a ustedes el Informe anual de las actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 con el siguiente contenido.

Primero.- Para conocimiento y aprobación, anexo los siguientes Estados Financieros: Balance de sumas y saldos, Estado demostrativo de **ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO, ESTADOS DE CAMBIO DE PATRIMONIO**, y demostración de cuentas. Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden exactamente a las registradas en los libros de contabilidad.

Segundo.- La actividad Empresarial y su desenvolvimiento han sido satisfactorios, como lo demuestran los Estados Financieros, La Compañía está en pleno crecimiento.

Tercero.- Las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas se van cumpliendo de acuerdo a lo establecido.

Cuarto.- Se ha cumplido con todas las obligaciones Legales y Sociales de la Compañía.

Sin otro Particular de importancia que informar a ustedes, les agradezco.



DIAZ LAMA ROBERTO ANDRES
GERENTE GENERAL
C.I. 0915591515